



## APARTAMENTOS Y BONOS - 2018

### CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA

Tienen derecho a la solicitud de un Bono o de un Apartamento de Vacaciones, todos los trabajadores en activo del BBVA con contrato fijo o temporal superior a un año en la fecha de su tramitación y los trabajadores pasivos, en situación de prejubilación, jubilación, invalidez y viudedad (en este último caso mientras tenga hijos a su cargo de hasta 17 años de edad).

Siendo diferenciados los importes de los bonos y los turnos de los apartamentos, que corresponden a los pasivos, según se indica a continuación.

La adjudicación de los mismos hasta cubrir la totalidad de la oferta, se realizará entre los peticionarios a cada servicio con prioridad para aquellos que haya transcurrido mayor número de años desde su anterior disfrute, y en caso de no haberlo realizado nunca, su fecha de antigüedad. En caso de igualdad en los solicitantes, tendrán preferencia los que menos veces hayan utilizado el servicio y también en caso de igualdad, la edad, según se estipula en la normativa que se publicara estos días.

Las peticiones de los activos, se realizarán a través de la Intranet del Banco: *Tú&BBVA>Tú&BBVA (Grupo BBVA)>Otros Procesos>Apartamentos y bonos*. O por el móvil, a través de la app "Mi Retribución" en la opción de "Apartamentos y Bonos".

Los pasivos lo harán dirigiéndose a Administración de Personal, funciones centralizadas.

### BONOS DE VACACIONES

El importe y el número de los bonos a los que se puede acceder, son los siguientes:

	Número bonos disponibles	Importe por bono
ACTIVOS	2.092	680 €
PASIVOS	1.792	340 €

Los adjudicatarios de estos bonos deberán ser canjeados por paquetes vacaciones en cualquiera de las oficinas de la agencia de viajes B THE TRAVEL BRAND a disfrutar antes del 31 de diciembre del 2017.

Dicha agencia aplicara además un descuento del 8% sobre los servicios contratados, excepto en billetes aéreos, de bus o tren, adquiridos de forma independiente.

### APARTAMENTOS DE VACACIONES

Se ofertan en el programa, apartamentos para los siguientes turnos.

CALENDARIO DE TURNOS							
Turno	Fechas	Noches	G	Turno	Fechas	Noches	G
1	5 al 12 de Mayo	7	T	9	4 de agosto al 18 de agosto	14	A
2	12 al 19 de Mayo	7	T	10	18 de agosto al 1 de septiembre	14	A
3	19 al 26 de Mayo	7	T	11	1 al 15 de septiembre	14	A
4	26 de Mayo al 9 de junio	14	T	12	15 al 29 de septiembre	14	T
5	9 de junio al 23 de junio	14	T	13	29 de septiembre al 6 de octubre	7	T
6	23 de junio al 7 de julio	14	A	14	6 al 13 de octubre	7	T
7	7 de julio al 21 de julio	14	A	15	13 al 20 de octubre	7	T
8	21 de julio al 4 de agosto	14	A	16	20 al 27 de octubre	7	T

G: T - Disponibles para todos A - Disponibles solo para activos



La tabla de apartamentos disponibles, es la siguiente:

<b>APARTAMENTOS DISPONIBLES - 2018</b>				
<b>Zona</b>	<b>Población</b>	<b>Apartamentos</b>	<b>Plazas</b>	<b>Nº</b>
ALGARVE-PORTUGAL	PORTIMAO - PRAIA DA ROCHA	OCEANO ATLANTICO	4-6	10
ANDORRA	CANILLO	CANILLO PIE DE PISTAS	2-4	6
ANDORRA	PAS DE LA CASA	PANTEBRE 3000	4-6	4
CANTABRIA	NOJA	SALCEDA	3-5	6
CANTABRIA	NOJA	GALA NOJA	4-6	5
COSTA ALMERIA	VERA	MARINA REY	2-4	10
COSTA ALMERIA	VERA	MARINA REY	4-5	5
COSTA ALMERIA	VERA	VERAMAR	4-6	5
COSTA AZAHAR	ALCOCEBER	NUEVO ALCOCEBER	2-4	5
COSTA AZAHAR	OROPESA	MARINA DOR 3000	4-6	8
COSTA AZAHAR	PEÑISCOLA	OLIMPO	4-6	7
COSTA BLANCA	CALPE	APOLO XIV,XVI,XVII,XVIII	2-4	10
COSTA BLANCA	CALPE	APOLO XIV,XVI,XVII, XVIII	4-6	10
COSTA BLANCA	CALPE	ESMERALDA SUITES	2-4	3
COSTA BLANCA	CALPE	ESMERALDA SUITES	4-6	12
COSTA BRAVA	AMPURIA-BRAVA	COMTE D'EMPURIE	2-4	8
COSTA BRAVA	AMPURIA-BRAVA	COMTE D'EMPURIE	4-6	8
COSTA CALIDA	LA MANGA DEL MAR MENOR	HAWAI IV Y V	4-6	10
COSTA DE LA LUZ	ZAHARA DE LOS ATUNES	PUERTO ZAHARA	4-6	20
COSTA DEL SOL	TORROX-MALAGA	LAGUNA BEACH	2-4	10
COSTA DEL SOL	TORROX-MALAGA	LAGUNA BEACH	4-6	10
COSTA DORADA	SALOU	LIVING PARK	4-6	12
COSTA DE VALENCIA	GANDÍA	PEBEDA MAR	4-6	5
COSTA VERDE	LLANES-ASTURIAS	PASEO DE SAN PEDRO	4-6	7
HUESCA	JACA	ALTUR 5	2-4	5
HUESCA	JACA	ALTUR 5	4-6	5
RIAS BAJAS	SANXENXO-RASO	PARK RAXO	4-5	10
RIAS BAJAS	SANXENXO-RASO	SOL MAR	4-5	12
CANARIAS	TENERIFE-PUERTO DE LA CRUZ	CASABLANCA	2-3	5
CANARIAS	TENERIFE-PUERTO DE LA CRUZ	CASABLANCA	4-5	10
<b>Total apartamentos.....</b>				<b>243</b>

El coste de estos apartamentos se sufragará en un 70% a cargo de este Programa de Beneficios Sociales y un 30% a cargo de beneficiario, con el tratamiento fiscal acostumbrado.

Se pueden conocer los precios para cada apartamento y turno a través de la Intranet del banco.

Los activos no podrán solicitar más de un turno de Verano o de Primavera/Otoño, pudiendo pedir hasta tres ubicaciones de apartamentos.

En el proceso de adjudicación si no le corresponde la petición formulada en primer lugar, se considerará la segunda y así sucesivamente. A los que no se les adjudique apartamento, si lo han solicitado, entraran en el proceso de adjudicación de Bonos.

No pudiendo disfrutar un mismo beneficiario, más de un turno cada año.

**PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTA CON ESTA SECCIÓN SINDICAL DE UGT  
O CON LOS DELEGADOS DE NUESTRO SINDICATO EN TÚ AMBITO**